

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE ECONOMÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y TRANSPARENCIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 23 DE ENERO DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D. Carlos Gimeno Casado (Presidente)
D. Miguel Ángel García Muro (Vicepresidente)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D^a Eva María Torres Pulido

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D. Jesús Domínguez Sanz

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y cuatro minutos del día veintitrés de enero de dos mil veinticuatro, se reúne la M.I. Comisión de Economía, Transformación Digital y Transparencia del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Elena de Marta Uriol, Coordinadora General del Área de Economía, Transformación Digital y Transparencia, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la administrativa de dicho

Servicio, D^a M.^a Pilar Martín Giménez, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobar, si procede, Acta de la Sesión celebrada el 12 de diciembre de 2023

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (9 asuntos a tratar)

Interpelaciones (2 asuntos a tratar)

38. [ZEC] ¿Que cuantía está previsto destinarse a la línea de ayudas a la economía circular y social por este gobierno en el 2024? [Cod. 6.754]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Sí, bueno, en realidad, está todo bastante vinculado. Daríamos, de alguna manera, por formulada la pregunta, pero no nos resistimos, por si acaso, a hacer una breve referencia a lo que es la economía social y la importancia que tiene para la economía de la ciudad y del país.

La economía social no es un invento de rojos, es una actividad económica regulada por la Ley 5/2011 de economía social, que supuso un punto de inflexión en el reconocimiento y visibilidad del desarrollo de este sector, tanto en España como en la Unión Europea. Además, la aprobación posterior de la Ley 31/2015, de 9

de septiembre, por la que se actualizaba la normativa en materia de autoempleo y se adoptaban medidas de fomento y promoción del trabajo autónomo y de la economía social, completó todo el marco normativo y establecía medidas de desarrollo y fomento de esta economía.

El propio texto de la ley define la economía social como el conjunto de actividades económicas y empresariales que en el ámbito privado llevan a cabo aquellas entidades que persiguen el interés general, económico, social o ambos, y varios de los principios inspiradores tienen que ver con la primacía de las personas y del fin social sobre el capital, tiene que ver con la aplicación de los resultados obtenidos en función del trabajo aportado y del servicio y, sobre todo, también de la reinversión en el objeto de la entidad, tiene que ver con la promoción de la solidaridad interna y con la sociedad, tiene que ver con la independencia respecto a los poderes públicos.

Estos principios se concretan económicamente, por ejemplo, en lo que nos decía el informe del pasado diciembre de la Confederación Empresarial Española de Economía Social, la CEPES, que presentó su análisis de impacto, que nos decía que la economía social en España supone 43.000 empresas, 2'5 millones de empleos y una facturación del 10 % del Producto Interior Bruto. Nos decía también que, si la economía social se comportase como economía mercantil en su política de contratación, más de 180.000 empleos ocupados por colectivos en dificultades se perderían. Nos hablaba también en relación con el valor monetario de lo que contribuían los valores de la economía social, que aportaban a la sociedad 11.000 millones de euros, casi 5.000 más que en el año 2019. Y demostraba también cómo la economía social ha sido mucho más resiliente ante las crisis que la economía de mercado ordinario.

Durante el periodo de pandemia destacaba cómo, mientras todo el resto de empresas se encontraban en una situación bastante complicada, la economía social ganó peso relativo en casi todas las comunidades autónomas y en todos los sectores de actividad y resistió mucho mejor la pérdida de empleo.

La OCDE señala en sus estudios cómo la economía social ha contribuido a la recuperación de la crisis aportando soluciones innovadoras que refuerzan los servicios públicos como complemento de la acción gubernamental y cómo, a largo plazo, las organizaciones de economía social pueden contribuir a reconfigurar la economía posterior a la crisis, promoviendo modelos económicos inclusivos. Bien, etcétera, etcétera, etcétera. En resumen, el comportamiento de la economía social es diferente al funcionamiento de las empresas mercantiles. Supone un crecimiento económico más inclusivo, proporciona mayor estabilidad y reduce desigualdades.

En Aragón, en concreto, hay 7.492 entidades de economía social, que suponen el 8'46% del total autonómico; 21.660 personas trabajan en esta economía, que son el 3'63 % del total aragonés; y las empresas de economía social facturaron 3.559 millones de euros, que supone el 9'38% del valor total del valor añadido bruto del territorio.

Con estos datos, el Partido Popular, a lo largo de la pasada legislatura, eliminó todos los convenios relativos a economía social que se venían prestando: el convenio con la Red de Economía Alternativa y Solidaria, con la Asociación Aragonesa de Cooperativas y Sociedades Laborales, con el Laboratorio de Economía Social de la Universidad de Zaragoza.

Y en este presupuesto continúan con esta dinámica de no reconocimiento de esta importancia de la economía social, eliminando directamente las partidas destinadas a subvenciones en concurrencia competitiva que, por otro lado, tanto le gusta defender. Y, en este sentido, nos gustaría saber cuáles son sus planes, si simplemente esto va a desaparecer y ya nunca más se supo, si tiene algún plan alternativo y si considera oportuna la retirada de esta partida.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señor Domínguez, y agradezco que nos haya hecho esta presentación de lo que representa la economía social y circular. Gracias por reforzar un poco la visión que hemos tenido como equipo de Gobierno en el proyecto de presupuestos, porque hemos hecho una gran apuesta como equipo de Gobierno tanto por la economía social como por la economía circular.

Si hablamos de economía circular, estamos hablando de un programa de 239 millones de euros, 239 millones de euros hasta diciembre del 2026, porque muchos de ellos son plurianuales. Estamos hablando de proyectos de energías renovables y eficiencia energética, de economía circular, de movilidad sostenible, de gestión sostenible del agua y restauración de los ecosistemas. Entonces, yo creo que tenemos proyectos de ciudad en economía circular por 239 millones en un programa de cuatro años. Más luego, si hablamos de economía social, que hablaremos más adelante, estamos hablando, solo para el año 2024, de 99 millones de euros.

Es decir, somos un Gobierno con una clara visión de lo que es la economía circular, la economía social. El compromiso que tiene la ciudad de Zaragoza de ser climáticamente neutra en 2030, solo hay dos ciudades en España que tienen ya el label de las diez que lo tienen en Europa, y así van a ir nuestros proyectos de ciudad. Olvídense de si es el Área de Economía, el Área de Medio Ambiente o el Área de Políticas Sociales. Esto es un proyecto de Gobierno y un proyecto de Gobierno en el que todos vamos de la mano.

Estamos hablando de que en energías renovables y eficiencia energética estamos hablando de 24'7 millones; en economía circular, 15'5 millones; estamos hablando de separar, reciclar biorresiduos, de mejorar el complejo de tratamiento de residuos urbanos, los puntos limpios, la movilidad sostenible, la gestión sostenible del agua.

O sea que lo que quieren los ciudadanos es no quién lo va a hacer, sino qué se va a hacer. No hace falta que lo haga una asociación en concreto o que hablemos de una asociación. Posiblemente el Ayuntamiento no tiene capacidad de ejecutar solo estos 239 millones de euros, van a ser inversiones para los ciudadanos, que es lo importante, e inversiones que va a realizar el tejido empresarial de Zaragoza y de Aragón. De ese tejido empresarial, pues los que estén orientados a ejecuciones de obras, de inversiones, de infraestructuras, de economía circular y social son los que lo realizarán.

Yo creo que los números lo dicen por sí solos. Hay una clara apuesta del Gobierno. No sé si 239 millones de euros en economía circular o 99 millones solo para economía social en el año 2024 le parecen suficientes o no, pero bueno, en un presupuesto que aumenta un 3 %, el conjunto de las inversiones son significativas, tienen un gran peso en nuestros números y creo que es una gran apuesta que, escuchando lo que nos ha explicado de la orientación, de lo que se propone, se promueve y hacia dónde va la tendencia del mercado, estamos totalmente de acuerdo. Y como estamos de acuerdo, de ahí que hayamos previsto invertir y que llegue a nuestros ciudadanos esa importante inyección de inversión basada en proyectos que son los proyectos que creo que la ciudad de Zaragoza hoy lidera a nivel español y a nivel europeo, como así lo dicen los reconocimientos y las evaluaciones que nos hacen desde instituciones tan políticamente neutras como es la Unión Europea.

Sr. Domínguez Sanz: Señor Rodrigo, no sé cómo decirlo, pero me parece impresionante que usted nos intente vender las inversiones de Urbanismo o las inversiones de Medio Ambiente como apoyo a la economía social o la economía circular. Por mucho que usted les ponga el adjetivo que les quiera poner, usted no es Urbanismo, usted no es Medio Ambiente. No todas las inversiones que tengan que ver con energías renovables tienen que ver con economía circular, en absoluto. Sigue mostrando un absoluto desconocimiento de lo que es la economía circular.

Y, desde luego, a todas las obras que se hagan les puede poner el adjetivo "social" que quiera, pero no tienen nada que ver con la economía social. A no ser que me diga que todas las licitaciones que este Ayuntamiento va a llevar a cabo van a hacerse a través de reservas de mercado para empresas de economía social, para cooperativas, sociedades anónimas laborales y las fórmulas similares. Si usted me dice que todas las licitaciones que va a sacar este Ayuntamiento van a ir con reserva de mercado para eso, como establece la normativa, que es posible, para las empresas de economía social y solidaria, entonces sí que serán economía social. Mientras tanto, serán licitaciones abiertas a mercado para todo el mundo y no ejercerán ninguna tarea en apoyo a la economía social.

Es como el tema de la ciudad energética. Por mucho que nos sigan vendiendo este mantra, Zaragoza ha sido seleccionada para un proyecto, Zaragoza no es una ciudad climáticamente neutra. Ya veremos si en el 2030 es una ciudad climáticamente neutra. Tengo mis dudas con las políticas que se implementan, pero ojalá lo sea, pero, desde luego, ahora mismo no lo es. Igual que no es en absoluto cierto que estos 239 millones vayan a economía circular o que los otros 99 millones vayan a economía social. Es mentira, por mucho que usted les ponga ese atributo. Lo cierto es que su Área, que es la que tiene la obligación de promover modelos económicos o promover el tejido empresarial de esta ciudad y el tejido social de esta ciudad, está invirtiendo ceros euros en economía social, cero euros en economía circular. Y no me venda motos. Me parece una defachatez. Puede intentar decirme que no tiene sentido, puede intentar decirme que lo están haciendo de otra manera, pero me parece una defachatez y una falta de respeto absoluto que venga a este salón de Plenos a intentarnos decir que está defendiendo una economía circular cuando el presupuesto es cero y cuando todas esas partidas no corresponden a su Área ni tienen nada que ver con la economía circular ni con la economía social.

Sr. Presidente: Como le he dicho al principio, somos un equipo de Gobierno, no somos Áreas que cada uno lucha por tener más o menos dinero, para hacer un objetivo común y de todos, que es el objetivo del Partido Popular, porque ganó las elecciones. Hablando de visión de economía circular o desfachatez, yo creo que lo que ustedes tienen es demagogia, porque, si hablamos de economía circular, mire, por ejemplo, lo que me he encontrado en el Buñuel. Usted me diga, con los 183.000 € que hemos tenido que dedicar a limpiar el Buñuel, ustedes y sus asociaciones qué pensaban por economía circular y tratamiento de residuos. Con esos 200.000 €, que tuvimos que meternos allí para ver esas asociaciones a las que usted me dice que no les damos dinero... No les damos dinero a asociaciones que luchan por no sé qué objetivos. ¿Esto es economía circular? Si esos 200.000 €, en lugar de dedicarse a limpiar el Buñuel, los hubiéramos dedicado a otras cosas, pues posiblemente habría todavía más dotaciones a partidas finalistas y no a imprevistos que nos hemos encontrado. Entonces, no me hable de demagogia cuando ustedes se meten a gestionar proyectos que, una vez que se entra dentro y las cámaras entran dentro, lo que se encuentran son situaciones dantescas que no corresponden nada con esa paz y ese espíritu y esa visión utópica de lo que tiene que ser la sociedad y la circularidad y cero residuos. En estas fotos lo que se ve es cero residuos y cero clases y lecciones de economía circular.

Hombre, me hubiera gustado que me hubiera empezado... Felicitando no, porque entiendo que no lo va a hacer, pero que me hubiera dicho: "Vengo del mercado de San Vicente de Paúl y enhorabuena, porque he visto muchos productores de kilómetro cero, he visto esa gente que produce de forma social y sostenible y qué oportunidad le están dando. No se han dejado a nadie de Zaragoza y de Aragón de agricultores tradicionales o ecológicos, de artesanos...". Todo kilómetro cero, que de ahí vienen los productos de la huerta de Zaragoza, por ejemplo. Eso que estamos defendiendo y eso que se riega, esa huerta de Zaragoza que se riega con el río Ebro, ese río Ebro que ya están, a espaldas, como siempre, con esa falta de transparencia, hablando de que se tiene que ir primero a regar los viñedos del Priorat... Pues bueno, nosotros lucharemos por que la huerta de Zaragoza tenga representación en el mercado de San Vicente de Paúl y muchos proyectos que no hace falta darles dinero, hace falta darles visibilidad y un espacio para que vendan sus productos. No necesitan dinero en la Huerta de Zaragoza para quedarse en sus casas, necesitan que puedan vender sus productos en un sitio y yo creo que el mercado de San Vicente de Paúl es una de las muchas cosas que, sin poner partidas presupuestarias, van a ver en los próximos cuatro años lideradas por esta Área de Economía. Muchas gracias.

39. [ZEC] ¿Qué dotación está prevista este año para la línea de ayudas a la inclusión? [Cod. 6.755]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Señor Gimeno, si ya ha salido Cataluña, en breve saldrá Venezuela, ETA, Bildu, etcétera. Si esto es todo lo que usted tiene que decir para justificar su cero inversión en políticas de economía social y en políticas de economía circular, estamos bien dados. Por cierto, recordarle que el proyecto Life Kilómetro Cero fue un proyecto de Zaragoza en Común, que la marca Huerta de Zaragoza fue un proyecto de Zaragoza en Común... Hombre, se lo diré. Ya se lo digo yo. Etcétera, etcétera, etcétera. E imagino también que ahora me va a decir que los 99 millones y los 239 millones son proyectos de inclusión social y que van destinados a este proyecto.

Bueno, evidentemente, esta interpelación está absolutamente vinculada a la anterior, ya que tiene que ver con esa parte de la economía que a ustedes no les interesa, que no tiene como fin último el lucro privado, que no considera a los trabajadores como mano de obra barata, como casi en un lapsus se le escapó el otro día hablando de los centros sociolaborales.

Vamos a continuar con la pedagogía, porque, como veo que no sabe lo que es la economía social, veo que no sabe qué es la economía circular, entiendo que tampoco sabe qué es el empleo de inclusión. Las empresas de inserción son entidades sin ánimo de lucro que tienen como finalidad principal la inserción en el mercado laboral de personas en situación de riesgo de exclusión o en situación de exclusión, proporcionándoles un puesto de trabajo en condiciones dignas, formación en habilidades, competencias laborales y acompañamiento durante un periodo máximo de tres años, a partir del cual tienen que reintegrarse al mercado normalizado. En nuestro entorno, estas empresas suponen 379 puestos de trabajo, de los cuales el 70 % son de personas que están en proceso de inserción, de las cuales, de este 70 %, el 60 % son mujeres. El 55 % de las personas que participan en estos procesos de inserción posteriormente se incorporan a la empresa normalizada. Estas empresas tienen una facturación de 11 millones de euros en

nuestro entorno, de los cuales una parte de menos del 10 % corresponde a subvenciones y el resto viene directamente de su actividad económica.

Según este análisis SROI que a ustedes tanto les gusta, pero que solo aplican a los que les interesa, —no, desde luego, a sus amigos y a sus empresas— un estudio SROI sobre las empresas que funcionan dentro de la Asociación de Empresas de Economía Social de Aragón, cada euro invertido en estos proyectos tiene un retorno de 4'08, un retorno en impuestos y cotizaciones, en ahorro en ayudas y prestaciones asistenciales, en prestaciones por desempleo, además de en todo lo que tiene que ver con reducción de residuos y, en este caso sí, de sus prácticas de economía circular y, por supuesto, en los beneficios personales y sociales que genera todo el proceso de inserción, mejorando la salud, evitando costes sanitarios, mejorando las relaciones interpersonales, de convivencia, economía social y demás.

Pues bien, con este contexto de partida, su Gobierno, en el año 2020, el Gobierno del Partido Popular, que usted entonces no estaba, decidió recortar 1'5 millones de convenios en este tipo de proyectos, que supusieron la pérdida de más de 260 empleos de inclusión, sustituyéndolos posteriormente con estas ayudas a la inclusión que suponían 500.000 €, una tercera parte, sin explicación de ningún tipo y, desde luego, sin haber aplicado ningún SROI que dijera que estas empresas no funcionaban y que no tenían retorno. Y no deja de ser chocante que precisamente el Partido Popular, quien siempre habla del empleo, que es la mejor política social, precisamente elimine las políticas destinadas a defender la inserción por lo económico a través del empleo, eliminando convenios como el de la Fundación Picarral, AREI, Mapiser, Tranviaser, Tiebel, APIP, etcétera, etcétera. Un recorte que, como decimos, no se realizó SROI alguno y que, en una falacia de manual, usted argumenta en varias ocasiones defendiendo que lo que ustedes defendían era la concurrencia competitiva, que era el paradigma de la igualdad.

Además, es una falacia de manual, primero, porque no lo aplican para sus propios convenios, que siguen creciendo. Es decir, no es que desaparezcan todos los convenios, sino que desaparecen unos y aparecen otros que a ustedes les parecen mejores, luego no defienden la concurrencia competitiva para todo. Y, en segundo lugar, porque, como bien dice la sabiduría popular, no hay mayor desigualdad que tratar de la misma manera a lo diferente. O, dicho de otra manera, ustedes renuncian a cualquier mecanismo que genere equidad y que rompa las diferencias de acceso para jugar a una falacia de igualdad en la que no somos todos iguales.

Bien, este recorte y este paso de subvenciones, que ya suponía un cambio de modelo, porque no suponía la inserción por lo económico, sino que lo que hacía era apoyar proyectos de acompañamiento y orientación laboral, no la inserción laboral directa de estas personas, lo que han hecho ahora directamente ha sido eliminarlo, desaparecer absolutamente todas las partidas. Y, bueno, imaginamos que ahora nos dirá que son los 99 millones de proyectos, los 239 de inversiones plurianuales, etcétera, etcétera, etcétera, pero lo cierto es que ha desaparecido cualquier partida específica destinada a la inclusión social.

Sr. Presidente: Muchas gracias. ¿Sabe cuál es la diferencia entre ustedes y nosotros? Que ustedes, cada vez que han gobernado, poco, por suerte, por suerte para los españoles y para los zaragozanos, lo han hecho dentro de Gobiernos Frankenstein, Gobiernos con un montón de partidos y amalgama de gente con ideas diferentes. Y, encima, ahora ya se les meten los de Waterloo. ¿Y qué es lo que ocurre? Que, claro, 22 ministerios, cada uno de una tendencia y de un color diferente, todos quieren decir que han hecho algo y entonces todos se tienen que apuntar algo. "Y a mí dame 100.000 eurillos o 200.000, una migaja, para poder dar y que figure que todas las Áreas dan algo". Pero ¿sabe cuál es la diferencia? Que este Gobierno, que es un equipo, detecta problemas y decide cómo darles la solución eficaz y eficiente. Cuando estamos hablando de inclusión social, lo hemos explicado en alguna comisión, lo hemos explicado en algún Pleno, la inclusión social no empieza cuando alguien empieza a trabajar. Esa inclusión social empieza cuando nuestros equipos de Políticas Sociales detectan el problema, les empiezan a dar unos hábitos, como es poder comer, como es tener ropa, higiene, relaciones interpersonales, reconocimiento intrapersonal... Luego se va pasando a una formación y luego se acaba con lo que es la punta del iceberg, que es la inclusión.

Entonces, cuando hablamos de esto, podemos dudar. Si fueran ustedes, dirían "Esto es de Políticas Sociales, esto es de Economía" y se pegarían. ¿Por qué? Porque uno es de uno, otro del PSOE, otro es de Podemos, otro es de ZeC y otro es de Waterloo. Nosotros no, nosotros nos sentamos y decimos que esto es un proyecto global que es mejor que ese proyecto global se haga de una manera determinada. ¿Que puede estar en el límite de que pueda ser Economía o Políticas Sociales? Pues nosotros hemos decidido que tiene más sentido, porque la mayor parte del recorrido lo hace el Área de Políticas Sociales. De ahí que tenga esa dotación de un 3'24 % más y 99 millones de euros. Si quisiera ver las partidas, pero bueno, lo pregunten, si

no lo han preguntado, y se lo dirán, por ejemplo, en el 2024 podrán ver que en el Área de Políticas Sociales hay 1.670.000 € en ayudas y convenios. No se preocupe, que de ahí van a salir partidas para esos centros de inserción laboral que en el pasado podían estar en un Área o podían estar en otra, pero lo importante es la finalidad. Y no se preocupen, que de ahí van a salir.

Y también le digo que no se preocupe, que también verá en los presupuestos definitivamente aprobados alguna línea de inserción laboral que liderará esta Área, más que nada para no tener que estar cuatro años teniendo que explicar las diferencias entre un equipo y diferentes Áreas. No olvidemos que están los centros sociolaborales, que eso sí que lo habrá visto pintado en el proyecto de partidas presupuestarias. Estamos hablando de 3.832.000 €, que esa gente que al final se inserta es porque realiza un gran proceso de formación y de acompañamiento con los diferentes Servicios de Políticas Sociales. Entonces, no se preocupe, que lo verá, que somos un equipo y que vamos coordinados las dos Áreas para que la eficacia y la eficiencia de ese euro sea real y que vaya a esas personas que usted ha nombrado y que tanto nos interesa y nos preocupa a ambas partes.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Bueno, pues más de lo mismo. Ahora ya ha salido Waterloo, Puigdemont, Junts, Perro Sanxe... Me maravilla, me sigue fascinando. Cada vez me fascina más. Y, además, tiene la desfachatez, insisto, de intentar explicarme cómo son las políticas sociales y cómo es un proceso de inclusión. O sea, esto ya me parece alucinante. No se ha debido de leer mi currículum, porque contarme a mí esto tiene bastante poco sentido. Además, demostrando una vez más una ignorancia supina de lo que significan las empresas de inserción, de lo que es un proceso de inserción en escalera, de lo que son los procesos de inserción por lo económico, que no tiene en absoluto nada que ver con lo que usted dice de enseñar hábitos, de aprender a comer, etcétera, etcétera. Se atienden necesidades diferentes desde perspectivas diferentes. Y, desde luego, lo que usted me cuenta, además, es que no tiene nada que ver.

Me habla de 1.600.000 euros que hay en Políticas Sociales. Ese millón lleva en Políticas Sociales... Son los proyectos de inserción del Casco Histórico, del Plan Integral de Barrio Oliver. Llevan décadas funcionando. No es ninguna novedad. Los centros sociolaborales, esos que usted decía que forman mano de obra barata —no lo dijo, pero lo pensó— también llevan funcionando décadas. Y lo cierto es que no hay... Me alegro de que me diga que va a haber una partida nueva. Ya veremos qué partida, qué cuantía y qué finalidad tiene. No sé por qué no se ha incluido en los presupuestos directamente y así nos ahorraríamos este debate. Pero lo cierto es que insistimos, cero euros en inclusión laboral, un recorte a lo largo de todos estos años de más de un millón y medio de euros. Ninguna perspectiva de las políticas económicas como políticas de empleo. Y ya le dije cuando tuvo la comparecencia de presupuestos, que yo, en mi candidez y mi sentimiento naif de la vida, cuando vi que no aparecían estas partidas en su Área, dije: "Bueno, pues igual han retornado a Políticas Sociales, que es cierto que es donde estaban en un inicio". Hace años las partidas de inclusión por lo económico, de estos convenios de los que habla, no estaban en el orgánico económico de fomento, sino que estaban en ACS. Y de ahí salieron en un momento determinado para entrar en Fomento y de ahí han desaparecido. Esas partidas no han vuelto, se fueron para no volver, como la golondrina.

No hay ninguna apuesta, pero, más allá de que no haya apuesta, que no haya voluntad, que no haya idea, lo que más me sigue preocupando es el desconocimiento tan absoluto que demuestra sobre estos temas, insisto. Desde el respeto personal, que no me gusta entrar en temas personales, sí que le pediría una cierta... Como me dicen a mí algunas veces, una cierta prudencia al hablar de determinados temas que, desde luego, creo que no tienen nada que ver con lo que usted conoce. Pero, en ese sentido, habría que ser mucho más prudente cuando se habla. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Como en esta segunda intervención ha dicho: "No lo dijo, pero lo pensó". Le voy a decir claramente lo que pienso. Yo lo que pienso es que lo que usted está haciendo es demagogia. Eso es lo que pienso. Yo no he dicho en ningún momento que esto es mano de obra barata. Yo lo que estoy diciendo, y es lo que pienso... Acaba de decir que lo pienso. Entonces, yo lo que le digo que pienso es que es un demagogo, es un demagogo que habla de inclusión social, pero que le da igual que lo haga directamente el Ayuntamiento o que el Ayuntamiento ponga políticas. Usted lo que quiere es que se lo dé a alguien para que ese alguien ya veremos lo que hay y que ese alguien se nos meta en algún centro, nos lo ocupe y luego tengamos que gastarnos 200.000 € en limpiarlo cuando lo hemos sacado de ahí. Que no, que no va de eso, que no va de eso. Esto va de ser eficaces y que ese euro llegue a esas personas, no a las asociaciones.

Estamos hablando en el anterior mandato de más de 1300 alumnos que han pasado por los centros, centros que están en todos los barrios. Estamos hablando de que fue el Partido Popular en el anterior

mandato el que les dio la integridad necesaria a los programas de inserción laboral, concentrando todo en la Casa del Director, porque antes estaba desperdigado y nadie sabía dónde ir, con cifras de miles de tutorías, de entrevistas, de inserciones externas, de expedientes gestionados.

Y le digo que no se preocupe. O sea, que no diga lo que pienso o lo que dejo de pensar. Usted no se preocupe, que en el año 2024 va a haber ayudas, subvenciones en concurrencia competitiva para centros de inserción laboral por un importe superior al que ha habido en el año 2023. No se preocupe si los doy yo desde el Área de Economía o los da la Consejera Orós desde el Área de Políticas Sociales. La realidad y los hechos y cuando los presentemos, los podrá valorar y evaluar.

¿Que me dice que los importes que damos son insuficientes, y cuánto van a crecer para el 2024? Bueno, pues ya son opiniones de cada uno, pero, claro, como nuestros euros... Es que, también, cuando evalúe nuestras políticas, evalúe que un euro nuestro son tres suyos. Nosotros, con un euro, hacemos lo que ustedes hacen con tres o cuatro. Entonces, yo creo que debería dividir por tres o por cuatro y así hacer una comparativa de cifras. Sería aplicar una metodología VAN o algo así para poder comparar números, porque, si no, va a ser complicado. Usted solo se refieren a los números y nosotros nos referimos y preferimos hablar de los hechos y de las personas que acaban accediendo y teniendo el resultado final, más que de poner partidas presupuestarias sin saber cuál es el resultado final.

Preguntas de respuesta oral (6 asuntos a tratar)

40. [PSOE] ¿Cuándo van a poner fin a los problemas de climatización del Mercado Central? [Cod. 6.721]

Sr. Presidente: Señor Ortiz, tiene la palabra.

Sr. Ortiz Ortiz: Buenos días a todos y a todas. Preliminarmente, sí que qué pena que el Partido Popular, ocupando las instituciones, en este caso el Gobierno, quiera jugar el papel de líder de la oposición en vez de centrarse en la gestión propia, ¿no? Al final, esto es ejemplo de la máxima de que el hábito no hace al monje.

Más allá de esta apreciación política, en la presentación de presupuestos del 8 de enero, el Consejero de Economía trasladó a la propia Comisión que con 9 millones también podría haber hecho un Mercado Central. Lejos de dejar de criticar un proyecto que yo creo que era de ciudad, independientemente de los partidos políticos, culpó de ello, de la situación, además, al Partido Socialista, que poco tuvo que ver en esa gestión. Para bien o para mal, fueron el Grupo Municipal y el Gobierno que entonces ocupaba Zaragoza en Común, por lo cual, yo creo que ahí demostró el Partido Popular, el equipo de Gobierno, o bien un desconocimiento del Área que gestionan, o que no se adecuaban de todo a la verdad. Por ello nos gustaría saber cuándo se va a poner fin, después de tantas promesas de tantas personas del Partido Popular, a los problemas de climatización del Mercado Central.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Nos habla de que hacemos oposición. Pues yo, cuando me defino, me defino como gestor y solucionador de chapuzas. Y por mucho que intente evadir y decir que esto es un tema de Zaragoza en Común, pues hombre, yo creo que Zaragoza en Común no tenía 16 concejales aquí y que alguien les tenía que votar. Y cuando tú votas a alguien para investirlo y cuando le votas a alguien los presupuestos, te responsabilizas de sus decisiones. No vale echar balones fuera. Es que, si no, volveremos a hablar de demagogia, o sea, de demagogia, que es lo que estábamos haciendo antes. Esto es una chapuza, es una chapuza de la que ustedes son corresponsables. Entonces, no me diga que estoy en la oposición, dígame cuál es mi rol como gestor y solucionador de chapuzas. Y, entonces, en ese rol me siento capaz de contestarle.

Hombre, pues mire, como le he dicho en anteriores intervenciones, el proyecto está aprobado por Patrimonio y con el visto bueno de todos los Servicios del Ayuntamiento. ¿Por qué? Porque ha tenido que hablar Bomberos. O sea, una vez que este proyecto está realizado, lo tiene que validar Patrimonio, luego pasa a Bomberos por temas de seguridad, incluso pasa a Sanidad, al tratarse de un mercado. Entonces, vamos a licitar muy pronto, en la primera parte del año. Hay una partida pintada en los presupuestos y así iniciamos el camino y el principio del fin de esta chapuza que nos ha dejado la izquierda. Mientras tanto, de la mano de la asociación, hemos ido buscando soluciones para intentar mejorar, dentro de lo posible, el contexto que hay de confort climático hasta que consigamos ese cerramiento, que no será la solución perfecta, porque la solución perfecta tendría que haber venido en la ejecución, pero que sí que le dará un mayor confort. Se

han instalado unos emisores térmicos en la zona central del pasillo o se han instalado unas cortinas de aire caliente en las puertas del Mercado Central. Nos han dicho la asociación y los propios detallistas que sí, que se ha notado en el mes de diciembre ese mejor confort. Obviamente, mi exigencia es máxima y no es el confort que yo espero, que es el confort que el cerramiento nos dará en gran parte, pero que incluso, si no es definitivo, pondremos las herramientas y seguiremos trabajando de la mano para seguir buscando soluciones.

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias, Consejero. Sí, bueno, es que no me ha dado ningún tipo de fecha más allá de las chapuzas o no de otras administraciones de la época de Zaragoza en Común. Es que ustedes llevan cinco años gobernando. Yo por eso a ellos ahora ya no les pido ningún tipo de responsabilidad, se la pido a ustedes como equipo de Gobierno. El okey de Patrimonio fue en diciembre de 2022. Ya sabemos que está, pero es que fue hace año y medio. También la pasada Corporación se comprometieron a climatizarlo ya en 2023, cuando en diciembre de 2022 se dio el okey de Patrimonio. Después, en el centenario del Mercado Central con la Asociación de Detallistas delante se comentó, que fue por junio más o menos, que por julio ya echaría este proyecto a andar.

Entonces es que yo no tengo la necesidad de decirle a Zaragoza en Común lo que ha hecho bien y lo que ha hecho mal. Es que, es más, yo creo que no estamos para recriminar constantemente las gestiones que hacen otros equipos de Gobiernos o el suyo propio. Lo que le pedimos es que mire a futuro y que nos dé una fecha, porque es algo que nos interesa a todos que se solucione, de izquierdas, de derechas o de extremo centro, y, sobre todo, a los consumidores y a los detallistas del Mercado Central, porque esto es un proyecto de ciudad. Entonces le pido simplemente una fecha aproximada.

Sr. Presidente: A ver, usted, cuando vio el tema de Patrimonio, le vuelvo a explicar que había más Comisiones y Servicios que tenían que validar, como era Bomberos, como era Patrimonio. Obviamente, cuando tuvimos un dossier técnico al final del año, es complicado ejecutarlo. Entonces, no se preocupe. Le he dicho que ya está, que vamos a sacarlo a licitación y a contratación en breve, en breve. No se preocupe, en breve. Se enterará cuando los funcionarios nos lo indiquen. No seré yo quien les ponga la presión a los funcionarios, pero va a ser este año. Este año usted va a ver que se empieza a ejecutar.

Pero, claro, es que nos ponen unos retos que esto no es arreglar el banco de una esquina, esto es arreglar una chapuza que se ha hecho que implica mayores problemas. Pero es que, cuando acabemos el Mercado Central, seguro que me vendrá con alguna otra cosita de ponerle climatización, que también nos viene de chapuzas anteriores. Entonces, no nos dejen esos retos, no nos dejen esas chapuzas y permítannos gestionar y dedicarnos a lo nuestro en lugar de tener que solucionar errores del pasado con mucho coste, con mucho coste.

41. [PSOE] ¿Qué opinión merece al Gobierno la falta de transparencia para entregar en tiempo los presupuestos del ejercicio 2024 a la oposición? [Cod. 6.722]

Sr. Ortiz Ortiz: Sí, bueno, el problema es que se han comprometido ustedes constantemente. Más allá de eso, por formulada.

Sr. Presidente: Contestará el señor García Muro.

Sr. García Muro: Muchas gracias, Consejero. Buenos días a todos. El pasado día 27 de diciembre de 2023, en sesión extraordinaria, se aprobó por el Gobierno de Zaragoza el proyecto de presupuesto general municipal para el año 2024, entre otros asuntos. Tras finalizar la sesión extraordinaria del Gobierno, a las 14:15, los expedientes se pasaron a disposición del Titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza para ser diligenciados. Simultáneamente, los expedientes fueron remitidos a la Secretaría General del Pleno. Paralelamente, se procedió a la remisión del anuncio de aprobación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza el 30 de diciembre de 2023, publicándose en la misma fecha en la sede electrónica del Ayuntamiento de Zaragoza, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ordenanza sobre transparencia y libre acceso a la información del Ayuntamiento de Zaragoza. En aras de facilitar el acceso a la documentación, a todos los Grupos Municipales se les habilitó un directorio en la red municipal compartida con todos los miembros de la Comisión de Hacienda y Fondos Europeos. La puesta a disposición de la documentación del proyecto de presupuesto general municipal para el año 2024 se comunicó a todos los Grupos Municipales entre las 16:10 y las 16:13 del día 27 de diciembre de 2023 a través

del Servicio Interno de Comunicaciones, el SIC, habiendo transcurrido menos de dos horas desde que se levantó la sesión del Gobierno. Por lo tanto, ¿dónde está la falta de transparencia?

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí. Muchas gracias por sus explicaciones. Pues mire, esto va relacionado con dos cuestiones. Primero, dice que se comunicó a todos alrededor de las 4 de la tarde, menos de dos horas después del Gobierno, pero es que ustedes hicieron una presentación pública, me parece, corríjame si me estoy equivocando, por supuesto, antes de que pasase por Gobierno explicando el proyecto de presupuestos. Corríjame si me equivoco. Y, por otro lado, la Ley de Capitalidad de 2017... Aquí sí que no hemos gobernado desde entonces los Socialistas, en este Ayuntamiento. En su artículo 50.c), también corríjame si me equivoco, pone que el proyecto de presupuestos se remitirá al Pleno antes del día 15 de octubre de cada año, es decir, tendría que ser remitido antes del 15 de octubre de 2023. Así lo marca la Ley de Capitalidad. Y esto también se ha incumplido al haber nada menos que ido con dos meses de retraso. La verdad es que nos sorprende, porque nunca se había actuado de esta manera en el Ayuntamiento, ni gobernados por el Partido Popular ni por Zaragoza en Común, ni por el Partido Socialista en sus diferentes etapas de esta administración, y tampoco en las Cortes de Aragón, independientemente de qué partido gobierne, cuando la Consejería de Hacienda de turno ha tenido que entregar un proyecto de presupuestos.

Sr. Presidente: Sí, señor García Muro.

Sr. García Muro: Muy bien. Gracias. La verdad es que le vuelvo a decir que dónde está la falta de transparencia, porque no vamos a hablar del pasado, de cuando ustedes gobernaban, por ejemplo, con el tema de la Expo o el tranvía, ¿no? Y, hablando de transparencia, se desconoce qué pacto han llegado a alcanzar ustedes a nivel nacional con el señor Puigdemont...

Sr. Ortiz Ortiz: Alusiones.

Sr. García Muro (continúa): ...en cuanto a lo que es, por ejemplo, la inmigración. Al final, todo eso es para que el señor Sánchez pueda continuar en la Moncloa. Además, cuando a ustedes se les pide una posición responsable, se dedican a poner palos en la rueda. Y podría decir los ejemplos de 'Volveremos' y también por el caso de La Romareda.

Y bueno, por ser más cercano, hablando de transparencia, le recuerdo que el Partido Popular ha presentado dos demandas en el ámbito del contencioso-administrativo por obstaculizar la labor de la oposición en la Diputación Provincial de Zaragoza por tapar las vergüenzas personales del Presidente de la institución en el asunto del Alcalde de Magallón y por denegar la celebración urgente y extraordinaria de la Comisión Informativa de Presupuestos.

Sr. Presidente: Alusiones, señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí. Muy brevemente. La verdad es que yo reitero que no sé qué tiene que ver la gestión, primero, pasada, por ejemplo, no sé qué de la Expo o del tranvía, cuando en ningún momento yo creo que ustedes interpusieron ninguna demanda, o no sé si lo hicieron explícito que había una falta de transparencia de temas, a lo mejor, que, además, incluso de ello hace alrededor de 20 años, y, por otro lado, por qué reiteran el hablar constantemente como una válvula de escape y un cajón de sastre de otras administraciones públicas, como son el Gobierno central o, en este caso, la Diputación Provincial de Zaragoza, cuando se está hablando de la falta de transparencia del proyecto de presupuestos a la hora de presentarlo y de no haberse cumplido los plazos con la Ley de Capitalidad. Es que le estamos preguntando eso, no le estamos preguntando la opinión ni de la Diputación Provincial ni del Gobierno central, que yo ya sé que se sienten muy cómodos como líderes de la oposición y no como meros gestores donde queremos que todo salga correctamente.

Sr. Presidente: Señor García Muro.

Sr. García Muro: Sí. Le vuelvo... Vamos a ver, usted pregunta sobre la transparencia en los presupuestos, ¿no? Bueno, yo le digo que muchas veces ustedes pecan precisamente de falta de transparencia y le he puesto el ejemplo de la Diputación Provincial de Zaragoza, en la que ustedes, además, gobiernan y que, por cierto, obstaculizan todos los procesos, en este caso concreto, del presupuesto. Además, también le tengo que decir que la señora Ranera se hizo la foto precisamente en la sede del PSOE junto con el Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza y la portavoz en las Cortes de Aragón precisamente para

denegar o decir que no iban a entrar en el proyecto de La Romareda, ¿no? Eso implica que está sentada con usted en esa bancada. Pues bueno, de transparencia tampoco es que puedan alardear.

42. [PSOE] ¿Cómo valoraría, el Sr. Consejero de Economía, la creación de una oficina de apoyo al empresario? [Cod. 6.723]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí. Gracias. Excepto hablar del Ayuntamiento de Zaragoza y de su gestión, ustedes están encantados de hablar de absolutamente todo. Desde 2021 hay partidas creadas para convenios de creación de ventanilla única, en este caso con la Asociación de Jóvenes Empresarios, que aprovecho para decir que hacen una magnífica labor. El 5 de octubre de 2022 se anunció que la Casa del Director de la Azucarera tendría una ventanilla única para emprendedores también. Fue, además, mediante enmienda de Vox, que, paradójicamente, negoció unos presupuestos el mes pasado también cuando quitaron la ventanilla única, pero fue el Grupo Municipal Vox quien en un principio incluyó una enmienda para incluir esto en el presupuesto. Y también fue así otra vez en el ejercicio 2023. Y ahora, por lo visto, ha desaparecido.

Aun no pareciéndonos una buena idea, sería entendible, entre comillas, si este servicio de ventanilla única, esta partida, pudiese ir a un estudio de proyecto de ordenanza de autónomos que incluyese dicha ventanilla. Nosotros lo llevamos pidiendo desde hace tiempo, pero, cuando más se vio, fue cuando ocurrieron unas tormentas como las de, me parece que fueron, el 6 de julio, que, según nuestro criterio, los empresarios sintieron o pudieron sentir que no tenían un referente al que acudir y que hubiesen solucionado muchas cosas. Es decir, que pudo venir bien tanto de una forma coyuntural como para empezar un negocio más de forma estructural.

También hay que resaltar que, mientras que esta ventanilla única, este presupuesto que ahora viene reducido totalmente a cero, siempre ha estado sin ejecutarse, otras instituciones, como puede ser el Gobierno de Aragón cuando gobernaba una coalición progresista y aragonesista, adelantó al Ayuntamiento de Zaragoza e inició el programa Mentorizaje, que era muy buen programa, mediante convenio y se creó también una plataforma digital como puede ser la de emprendimiento.aragon.es, con una financiación de 169.000 euros. Entonces, por si nos puede aclarar la opinión al respecto de la ventanilla única mientras otras administraciones, lejos de dar pasos atrás, han ido avanzando y el Ayuntamiento parece que se ha ido quedando atrás.

Sr. Presidente: Señor Ortiz, yo creo que la intervención la tenía preparada desde hace unos días. Ayer no vio la rueda de prensa que dimos para comunicar el destino final de las subvenciones que se dieron en el mes de septiembre en la que hablamos del éxito, de la rapidez para reaccionar ante los imprevistos de pérdida de competitividad, tanto por causas meteorológicas como de ola de calor. Dimos los resultados ayer, explicamos que les ha llegado el dinero a nuestros autónomos y pymes, a todos los que perdieron menos de 3.000 €, el 100 %, a los que más, les ha llegado el dinero del Ayuntamiento de Zaragoza y no el de España. Señor Ortiz, no venga aquí a hacer oposición al Gobierno de España, que es suyo, que es suyo. De hecho, fíjese si será suyo que la señora Cihuelo ya no está aquí hoy. No, ha dicho: "No, es que yo no sé si votar, a quién votar. ¿Voto a Pedro Sánchez? ¿Voto con quién? ¿Voto con los de Zaragoza? ¿Me quedo? ¿No me quedo?". Dígame al señor Sánchez que paguen el dinero, que entreguen el dinero de la declaración de zona catastrófica, que nosotros, desde el Ayuntamiento, rectificamos, modificamos partidas de crédito y destinamos el dinero y ya lo tienen. Eso significa apoyar al empresario.

Entonces, como creo que no tenemos... Tengo dudas, sinceramente. Como le queda tiempo, me explique lo que usted entiende por una ventanilla única, porque me da un ejemplo que no vale, hombre. Con hechos se lo contesto. Dígame qué es la ventanilla única, qué entiende, y yo le intentaré explicar. Porque, bueno, ventanilla única es, yo que sé... Cuando mandaban en Andalucía muchos años, lo que eran las ventanillas únicas, miedo me da. Yo creo que eso para Zaragoza no lo quiero. Entonces, explíqueme un poco mejor qué entiende por ventanilla única, que yo le contesto con todo el cariño.

Sr. Ortiz Ortiz: No hace falta que me conteste con cariño, simplemente lo que hace falta es que no hable tanto de España como válvula de escape, porque, sinceramente, usted es que se sienta ahí, es Consejero de Economía. Póngase la chaqueta institucional. No nos hable del Gobierno de España ni haga de

concejal de la oposición, que para eso estamos nosotros, para hacer de concejales de la oposición. Yo simplemente le he dicho, le he preguntado, y no voy a caer en la trampa de hablar de España, que coyunturalmente pudo hacer falta. No he hablado del tema de las tormentas, en concreto de la línea de ayudas, no le he preguntado sobre eso, y que estructuralmente sería interesante. Es que el Partido Popular, —porque yo sí que me estudio los temas y no tengo necesidad, como digo, de hablar de España— va muy tarde en el cumplimiento de la Ley 7/2019 de apoyo y fomento del emprendimiento y trabajo autónomo en Aragón. Entonces, no solo va tarde, sino que es que sería muy interesante que esto, y acabo ya, este contenido, como le estoy diciendo, si es porque no va cargado porque no se quiere hacer concretamente, se incluyese en la ordenanza de autónomos y que se hiciese una modificación de créditos una vez o que hagan una autoenmienda en los presupuestos para incluir la ventanilla única. Pero a mí no me hace falta hablar de España para hablarle de que quiero que a los empresarios de esta ciudad y a los autónomos les vaya bien.

Sr. Presidente: Usted no habla de España, pero lo pone en bandeja cuando habla del 6 de julio. Es que usted ha empezado hablando del 6 de julio, que hubiera sido un buen ejemplo en la ventanilla única y por eso le he contestado yo con lo que pasó el 6 de julio y cómo lo gestionó este Ayuntamiento.

Pues mire, esto no va de ventanillas únicas, esto va de ecosistemas de emprendimiento donde la ventanilla única, una ventanilla donde se pueda recibir a nuestros empresarios, es el punto inicial, pero no el final. Este Gobierno va a crear un ecosistema de emprendimiento, un ecosistema donde no solo habrá una ventanilla para dar cuestiones y respuestas técnicas y administrativas, que eso ya lo da el ChatGPT, no se preocupe. Nosotros vamos a dar formación y mentoring, nosotros vamos a ayudar a que nuestras empresas se interrelacionen con potenciales clientes, donde puedan presentar retos, donde puedan relacionarse con inversores, inversores que les vamos a traer, donde puedan desarrollar patentes que empresas puedan tener aparcadas y que las puedan desarrollar nuestros empresarios... Eso es apoyar al emprendedor, no una ventanilla para cuestiones administrativas y técnicas. Por supuesto, ha visto pintadas las partidas, las ordenanzas, el relevo generacional, la segunda oportunidad... Hemos dado y seguiremos dando subvenciones tanto a autónomos y pymes como microcréditos como ayudas a la competitividad, el programa Volveremos con más de 153 millones a 2500 autónomos y pymes de Zaragoza... Eso es ayudarles, generar, con 16'5 millones de euros, más de 153 millones de euros en ventas. Lo seguiremos manteniendo en el 2024 y seguiremos generando ese ecosistema de emprendimiento del que muy pronto tendrá noticias. Apoyaremos mucho más de la mano con ellos, no como hace Sánchez, que aplica convenios y subidas unilaterales, rebajas de las horas laborales sin tener en cuenta a los empresarios. Eso es ir de la mano y no crear ventanillas para luego ser cínicos. Esa es la realidad nuestra.

43. [PSOE] ¿En qué consiste la partida "Convenio Asociación de Maîtres de Aragón: Promoción cultural gastronómica ZGZ"? [Cod. 6.724]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí. Bueno, a mí se me hace raro, porque con la ventanilla se comprometieron ustedes y le he dicho eso. Bueno, que da igual. Por formulada.

Sr. Presidente: Bueno, pues le digo que el convenio de la Asociación de Maîtres de Aragón tiene principalmente dos áreas, abarca dos áreas. La primera destinada a acciones gastronómicas para el público en general a través de la realización de un evento en el cual la asociación organizará los Campeonatos Oficiales de Aragón de Maîtres y Barmans para poner en valor la calidad y la profesionalidad que tenemos en Zaragoza y que ofrecemos a los turistas. Y una segunda línea es un área educativa donde realizan las formaciones estos jóvenes y que así se pueda potenciar nuestra gastronomía. Este convenio tiene que ayudar a poner en valor a todos esos alumnos que salen de las escuelas y a los profesionales que trabajan en los establecimientos del sector. Y así se reconoce a nivel nacional la calidad que tienen nuestros profesionales del ámbito de maîtres y barmans, los que están de cara al público. Víctor Rodríguez, por ejemplo, se proclamó el año pasado subcampeón de España en la categoría de barman o Natalia Frunza quedó entre las cinco primeras clasificadas a nivel de España en la categoría de jóvenes. Son jóvenes que han salido de programas y de este tipo de iniciativas donde la calidad y la profesionalidad y el espejo de esta gente es el espejo y la marca de Zaragoza. Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Gracias, señor Consejero. Bueno, al menos en esta pregunta no ha hablado del Gobierno de España, sino que ha contestado en concreto la cuestión, así que, bueno, bien. Se nos hacía curioso simplemente este convenio que viene englobado dentro de alrededor de 720.000 € que han decidido destinar a partidas finalistas. Usted, como antes decía el compañero de Zaragoza en Común, tanto parecía que le gustaba las de concurrencia competitiva y engloban un aumento nada menos que de un 47 %. Nosotros no vamos para nada a cuestionar la labor de dicha asociación ni su objeto social ni la legalidad de este convenio. Es más una cuestión política que nos ha sorprendido, porque me parece que es la primera vez que se le da una partida —corríjame también si me equivoco— a esta asociación y nos sorprende que, en una ciudad de 700.000 habitantes, se dé para todo lo que usted dice una cantidad tan solo, además, de 10.000 €. No deja de ser sorprendente cuando el resto, además, de convenios son partidas mucho mayores. Dicho lo cual, dentro de que no entramos a cuestionar a la asociación, por supuesto, ni la legalidad, estaremos vigilantes y haremos un seguimiento sobre este convenio y las labores que se realizan.

Sr. Presidente: Muchas gracias. El convenio no es la primera vez que se da, lo que pasa es que estaba en otra Área. Entonces, ya vuelvo un poco al punto de partida de esta comisión. Este convenio estaba ya en otra Área, entonces, no se preocupen de quien lo da. Reunidos como equipo que somos, hay cosas que hemos visto que tenía más sentido que liderara una persona y hay otras que tenía sentido que liderara otra. Pero por la relación que tengo con comercio y hostelería, pues se consideró que lo debía liderar esta Área y, entonces, esa partida, que lleva ya algún año, ese convenio, ahora se va a gestionar desde aquí. Lo considero lógico y por eso acepté que lo diese yo, porque ellos son la primera imagen, lo que los turistas de la ciudad ven primero, junto con taxistas... Creo que es la imagen.

Yo creo que es una asociación profesional sin ánimo de lucro y que no es empresarial, señor Domínguez, de trabajadores. Ahí sí que estaremos de acuerdo, ¿no? Es una asociación de trabajadores que defiende a los trabajadores, no una patronal, sino que se lo damos directamente a los trabajadores, a ese colectivo. ¿Más o menos dinero? ¿Le parece poco? Pues hombre, hablando con ellos para esos objetivos, porque lo que creo que es importante son los objetivos que le he comentado, si esos objetivos se pueden cumplir con 10.000 €, ¿por qué vamos a dar más? Que esto no va a dar mucho dinero, que esto no se mide por la cantidad de dinero que se da, se mide por la cantidad de objetivos que se cumplen y, sentados con ellos, los objetivos que se han evaluado y se han considerado se pueden realizar con este convenio y seguro, seguro que nos dan un gran resultado, porque ya lo han demostrado, como le he dicho, en esos premios que a nivel nacional se nos han reconocido con el trabajo de esta asociación.

44. [ZEC] Para que el consejero explique qué medidas se van a llevar a cabo con cargo a la partida que recoge el proyecto de presupuesto Línea apoyo autónomos y microempresas. [Cod. 6.756]

Sr. Presidente: Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Muchas gracias. Vamos a intentar hablar de gestión, hablar de esta gestión tan maravillosa que ustedes hacen y, en concreto, de la que se refiere a una partida concreta. A ver si especificando y aterrizando mucho en una partida concreta no acabamos hablando de los EREs de Andalucía, por ejemplo, o de Puigdemont o de Waterloo, cosa que veo difícil. Se preguntaba el señor Ortiz por qué se empeñaban tanto en hablar de eso. Bueno, pues porque no hay otra cosa que decir. Cuando la nada absoluta es lo que hay detrás, vamos a jugar a la tinta de calamar y vamos a embarrar el debate y vamos a ensuciarlo con tontadas.

Pero bueno, lo cierto es que vendieron su proyecto de presupuestos nuevamente como un presupuesto de apoyo a los autónomos y pequeñas empresas, pero sí que constatamos que una cosa es lo que venden y otra la que ejecutan. Posiblemente tenga que ver mucho con el liderazgo de la alcaldesa Natalia Chueca, que parece más una directora de marketing, su anterior ocupación, que la alcaldesa de esta ciudad. En la presentación de presupuestos, de hecho, hizo referencia en reiteradas ocasiones a la importancia para el Gobierno de los autónomos y pymes. Y el caso es que nos encontramos una partida en 2023 que consignaron con 761.000 €, que era esta partida de apoyo a autónomos y microempresas, que, después de este juego de trileros y de birlibirloque, de bolitas que aparecen y desaparecen, desapareció mediante modificación presupuestaria. Unas partidas que son las que denominamos graciosamente como las partidas Guadiana, porque aparecen, se hacen la foto, desaparecen, vuelven a aparecer, vuelven a hacerse la foto,

vuelven a desaparecer... Y bien, lo que nos choca de todo esto es que esta partida de 761.000 € que se consignó y que no se ejecutó y que se eliminó mediante modificación presupuestaria vuelve a aparecer nuevamente en el presupuesto de este año, esta vez dotada con 1'3 millones. Y nos preguntamos, bueno, si no fueron capaces de ejecutar ni un solo euro de la de 750.000 €, ¿qué es lo que van a hacer para ejecutarla en este año? ¿Qué medidas se van a llevar a cabo con esta partida? ¿Es algún programa específico? ¿Se va a gestionar directamente? ¿Se va a firmar algún convenio? Porque no nos queda nada claro.

Sr. Presidente: Gracias, señor Domínguez. Empiezo a pensar —pensar, entonces, creo que me equivoco— que el señor Ortiz y usted ayer estaban preparando esta Comisión juntos, porque no ser conscientes de la rueda de prensa, me sorprende. ¿Y por qué hablo de Waterloo? Porque hablo de economía, hablo de empresarios, y muchas de las cosas que van a ocurrir en nuestras empresas y nuestra economía vienen mandadas desde el Gobierno central, que, por desgracia, el Gobierno central hoy tiene una sede en Waterloo. Los empresarios quieren saber cómo va a ser el convenio, que los empresarios de Aragón quieren saber si les van a obligar o no a los que tienen ahora la sede social en Aragón o en Zaragoza a tener que volverse a Cataluña. ¿Cómo no lo voy a nombrar? ¿Cómo no lo voy a nombrar? ¿Usted se piensan que el Ayuntamiento de Zaragoza, con un presupuesto de 950 millones, somos capaces de mover exclusivamente toda la economía de Zaragoza y de Aragón? Esto se hace de la mano de las instituciones y, claramente, de España no lo tenemos claro.

Pero mire, si habla de esa partida, que lo explicamos ayer, que hubo unas modificaciones de crédito, se le pidió al Grupo Vox si le parecía bien que esos 700.000 €, partidas suyas, las juntásemos en una línea de 900.000 € y se propusiesen unas subvenciones. Unas subvenciones que están basadas en dos líneas, mejora de competitividad y minimizar la pérdida de competitividad, y las cuales iban solo hasta empresas de 50 trabajadores, a empresas de autónomos y pymes. ¿Y sabe cuántas se presentaron? 403. Aprobadas, 339, entre otras, las que sirvieron para pagar a nuestros pequeños autónomos ese dinero que les había podido dañar la tromba de agua y que todavía no han recibido de España. O sea que, cuando usted habla de trileros, vaya a esos 339 y les diga que lo que ha llegado a sus cuentas no son euros, son trileros, y verá lo que le contestan. Esa es la realidad, que nosotros ayudamos y no desaparecen, están ahí, están ahí y se adaptan. Si tenían un sentido y pasa cualquier cosa en la economía española que afecta a la ciudad de Zaragoza, se cambiarán y se volverá a cambiar y se seguirán cambiando, siempre adaptándolas a las necesidades de nuestros autónomos y pymes. Señor Domínguez.

Sr. Domínguez Sanz: Sí. Bueno, lo cierto es que esa partida desapareció, que esa partida no apareció. No sé qué se hizo con ella. Es difícil saberlo, seguir los presupuestos. Ya digo, como es un juego de aparición, desaparición, no tienen nada que ver los presupuestos iniciales con los que finalmente se ejecutan. Difícilmente se puede llevar muchas veces seguimiento de todas las partidas.

Pero, en cualquier caso, si desaparecieron en aquel momento es porque se entendió que tendrían que desaparecer y que tenían que destinarse a otra cosa. Pero, en cambio, vuelve a aparecer este año y con el doble de dotación prácticamente. Entonces, no sé si va a volver a desaparecer para volver a integrarse en otro sitio. Que no sabemos si es la misma, que yo voy a hacer un acto de fe y me voy a creer lo que usted me está contando, porque es muy difícil de reafirmar, porque esto también nos lo dicen con los presupuestos, que esta partida se ha incluido en no sé qué, pero, cuando empiezas a hacer cuentas con partidas concretas, resulta que el presupuesto global es inferior al que había inicialmente, con lo cual, es raro, es raro. Entonces, vuelve a aparecer, vuelve a aparecer con el doble de dotación y queremos saber si se va a mantener o cómo se va a gestionar.

Sr. Presidente: Se gestionará de la misma manera que se gestionó en el año 2023, adaptándose a las necesidades, ayudas a pymes y autónomos a las que están encaminadas. Que no desaparece nada. Hable con los 339 autónomos y pymes, que es que estamos hablando de 47 que solo eran autónomos, de 233 que tenían menos de nueve trabajadores, de 50 que tenían menos de 25 o de nueve de menos de 49. Ayudas reales, ayudas a casos concretos de pérdida de competitividad o para ayudarles a mejorar la competitividad.

Y este año se ha pintado 1.300.000 que se dará con la misma filosofía, que es mejorar la competitividad o ayudar a compensar la pérdida de competitividad. No sabemos si nos van a afectar medidas a nivel nacional que nos impliquen tener que defender a nuestras empresas de Zaragoza o si tendremos que hacer frente a causas naturales o cualquier tipo de causa. Estaremos preparados en este Ayuntamiento para sacar, en un periodo récord, esas ayudas, como se hizo, porque en el mes de julio estaban orientadas, como bien dice, a un tipo de partida, se habló con Vox y se trabajó todo el verano para que en septiembre pudieran

salir. Eso es lo que haremos y ese es nuestro compromiso con los empresarios. Gestión, gestión, gestión y unas partidas presupuestarias para ayudarles en lo que necesiten en el año 2024.

45. [VOX] ¿Qué planificación tiene su Consejería para 2024 en cuanto a la instalación de cámaras de video vigilancia en calles comerciales de Zaragoza? ¿Qué labores de coordinación con el resto de Áreas Municipales ha abordado, o tiene previsto, para mejorar la limpieza y la seguridad en las zonas comerciales de los diferentes barrios de Zaragoza? [Cod. 6.762]

Sr. Presidente: Señora Torres.

Sra. Torres Pulido: Gracias, Consejero. Hola. Buenos días a todos. En la legislatura pasada, señor Gimeno, nuestro Grupo Municipal se dirigía en muchas ocasiones al grupo de Gobierno del Partido Popular con ciertos lamentos y transmitiéndole su desacuerdo en importantes inversiones que se estaban realizando en ciertos barrios con pantallas, con maceteros, con toldos en los distintos barrios de la ciudad. Defendíamos que, hablando con los comerciantes, eso no les estaba proporcionando mayores ventas ni estaba mejorando los barrios, sino que estábamos haciendo desde el Ayuntamiento una importante inversión cuando esos barrios lo que necesitaban, dicho por los propios comerciantes, no, desde luego, por el partido Vox, sino por los propios comerciantes, era limpieza en las calles y seguridad, algo que, como le digo, reclamábamos una y otra vez en la legislatura pasada.

En el mes de noviembre vimos una intervención suya, señor Gimeno, en la prensa que venía alineada precisamente con esto que estábamos diciendo nosotros. Y hablaba usted de poner el foco en la seguridad de las calles y en la limpieza. Y habló también de poner cámaras de videovigilancia para ayudar a los comerciantes. Y de ahí viene nuestra pregunta: o sea, ¿tienen ustedes ya una planificación y van a instalar esas cámaras de videovigilancia en las calles comerciales de Zaragoza? Y con el tema de la limpieza, si ha podido usted hacer alguna actuación con el resto de Áreas o hay algo previsto a este respecto. Muchas gracias.

Sr. Presidente: Muchas gracias, señora Torres. A ver, yo creo que lo que usted comenta, que es de hablar con las asociaciones, yo lo que presenté en su momento y fui adelantando también es de hablar con las asociaciones y creo que interpretamos de la misma forma lo que son sus preocupaciones. Antes de hablar de innovar, de invertir en cosas digitales, lo que ellos nos pedían es los básicos, los básicos del comercio, los básicos que en sus grandes competidores, que son los centros comerciales, se encuentran. Por eso yo he insistido siempre en limpieza, seguridad, accesibilidad.

Si hablamos de vigilancia, como equipo que somos, que se lo estoy diciendo a la izquierda durante toda la mañana, en coordinación con el Área de Presidencia, se está liderando con Policía establecer ese plan, un plan basado en la participación ciudadana. Estamos hablando con asociaciones y con los barrios para que nos transmitan cuál es el nivel de inquietud y cuáles las zonas que pueden estar más degradadas, incluyendo aquellas que tengan que ver con la parte comercial. Se les dará prioridad... Obviamente, esto es un plan de mandato, pero en este año queremos que haya varias zonas comerciales que tengan el impacto. Como he dicho siempre, creo que la calle Delicias es prioritaria para que sea una de las primeras que tenga que recibir las cámaras de videovigilancia. Pero, en cualquier caso, quiero insistir en que es un proyecto participativo de las asociaciones y, sobre todo, por la parte que me toca, del tejido comercial y empresarial que se encuentra en estas zonas comerciales.

Respecto a la limpieza, vuelvo a insistir: detectar un problema no depende de mí. ¿Quién y cómo se limpian las calles? Nos sentamos, le expliqué mi planteamiento a la Consejera de Medio Ambiente y Movilidad y le planteé. La semana pasada hubo una nota de prensa por el Área de Medio Ambiente y Movilidad, donde se explicaba que había un nuevo contrato en el que se van a hacer dos limpiezas intensivas a lo largo del año en todos y cada uno de los barrios, además de actuaciones específicas. ¿Eso de qué surge? Pues surge de que hay necesidades, que hay ciertas zonas que no se pueden tratar como otras y hay que darles un tratamiento especial. A partir de ahí, nos coordinaremos exactamente para que esas dos actuaciones se dediquen y se enfoquen a las áreas que sean necesarias.

Y no quiero olvidar también el papel y el rol que juegan las brigadas, porque es cierto que el uso excesivo de ciertas zonas implica cierto deterioro de determinadas infraestructuras, pequeñas en este caso, que les he pedido y les he documentado en fotos para que tengamos en cuenta proponer las acciones

correctivas necesarias a lo largo del año 2024. Es decir, colaboración con las Áreas, planificación. Ya lo han tenido en cuenta en el caso del contrato de limpieza, donde ya se exigen y se integran estas limpiezas puntuales en los barrios, condicionadas un poco por lo que se pueda detectar.

Sra. Torres Pulido: Muchas gracias.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

46. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Asuntos incorporados tras la convocatoria (1 asuntos a tratar)

47. [PSOE] ¿Qué valoración hace el gobierno de Zaragoza sobre las declaraciones de la Presidenta de la comunidad de Madrid el día 16 de enero en materia de empleo en las que afirmó que "la gente no quiere trabajar"? [Cod. 6.893]

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Sí. Bueno, antes nos acusaba a Zaragoza en Común y Partido Socialista de preparar conjuntamente esta comisión, pero bueno, viendo que usted al único Grupo Municipal que le habla de gestión es a Vox, parece que la haya preparado conjuntamente con esta fuerza política. Entre eso y que Vox solo presenta una de cuatro posibles preguntas en esta comisión, pudiendo debatir sobre gestión...

Al respecto de la propia pregunta, *"hay gente que prefiere no trabajar porque es casi más rentable muchas veces no hacerlo que hacerlo"*. La Presidenta de Madrid es verdad que no es la primera vez que tiene declaraciones polémicas o que carga presuntamente contra los más desfavorecidos. Antes nosotros achacábamos que había que hablar de la gestión de Zaragoza, que a priori podría parecer que la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Zaragoza no se parecen ni en administraciones ni en competencias, pero sí que es verdad que, en campaña, la candidata defendió que hay que replicar el modelo de Ayuso en Zaragoza, por lo cual, nos preocupa que estas declaraciones puedan ser un ejemplo para la gestión del día a día del Ayuntamiento de Zaragoza y nos gustaría saber cómo las valoran ustedes.

Sr. Presidente: Permítame que le dé la palabra el señor García Muro para contestarle, porque no me siento capaz. Lleva diciendo toda la comisión que por qué mezclamos España y ahora me viene a hablar de Díaz Ayuso. Yo creo que el que se tenía que quejar era usted y luego Ros Cihuelo hacer la pregunta, o viceversa, para no entrar en competencia, pero le ha tocado hacerla a usted y la señora Ros se ha ido a otro tipo de necesidades. Señor García Muro, contéstele a esta cosa que tanto preocupa a los zaragozanos. No lo trate a nivel nacional, por favor.

Sr. García Muro: Muchas gracias. A ver, casi me la ha puesto botando, ¿no?, y para chutar. Y hablando del símil futbolístico, luego le diré también, porque es que yo el otro día, cuando iba al fútbol, todo el mundo oía que estaban hablando de estos temas y en vez de hablar del VAR, el otro día se hablaba de este tema, de las declaraciones de la señora Ayuso.

Ha dicho usted que hablamos de todo con tal de no hablar de gestión e introducir temas nacionales. Vaya!, y va usted y nos mete un tema nacional, ¿no? En fin, esto es una Comisión técnica de la ciudad de Zaragoza y me extraña que pregunten temas que afectan a nivel nacional y que la verdad es que no importan a los ciudadanos de la ciudad.

¿Y sabe qué le digo? Que esto significa que lo estamos haciendo muy bien, ¿vale?, porque, o se les han terminado las preguntas, o tienen que acudir a preguntas como estas y no a cosas que tenemos que arreglar de las cosas que hicieron, como lo referente al Mercado Central. Y la verdad es que yo le voy a hacer también unas preguntas, que me haga una valoración sobre las últimas cesiones del PSOE al independentismo catalán o qué valoración hace de la Ley de Amnistía, claramente anticonstitucional, o qué

valoración hace de los beneficios para violadores, pederastas, demás agresores sexuales al aplicar la Ley del sí es sí, o qué valoración hace de las declaraciones en contra de los jueces de la Vicepresidenta del Gobierno de España, o qué opina de la cesión integral de las competencias de inmigración a Cataluña. Podría seguir, pero bueno.

Sr. Presidente: Señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Primero de todo, no es una Comisión técnica, es una Comisión política que emana así del Plenario del Ayuntamiento. Es una pregunta sobrevenida. Las otras preguntas de gestión ya las he hecho. Pero, además, le he comentado en la pregunta que sí que hay una relación directa para ver si ustedes, al ser del mismo partido y tener competencias, aunque sean reducidas, en materia de empleo, se sienten reflejados en las declaraciones de la Presidenta de la Comunidad de Madrid.

Porque mire, se lo preguntamos por algo muy fácil, porque, al final, el Partido Popular, allá donde gobierna, es el de las reformas naturales sin pactar con los agentes sociales, de forma unilateral; es el que dice de ganar competitividad, pero a cambio de despidos masivos en jóvenes y disminuciones salariales en los trabajadores de mayor edad; es el que dice hacer procesos de escucha activa con todas las entidades y agentes sociales, pero solo es capaz de hablar de la patronal, pero no de los sindicatos; es el de los informes sociales, pero solo para algunas cuestiones de auditorías e informes sociolaborales; y es el de los recortes de programas de inclusión social y empleo de un millón de euros. Y de esto sí que habla la gente. Y a lo mejor esa gente no se puede permitir muchas veces ir al fútbol o ver el fútbol. A lo mejor también hay que salir muchas veces de ciertas subjetividades, porque sí, le aseguro que hay personas que tienen estas preocupaciones en sus vidas. Porque el problema de fondo a lo mejor es que hay trabajos que no merecen ser ocupados porque perpetúan la pobreza o porque no dignifican o porque tardas 15 años en pagar el 100 % de tu vivienda con ese salario.

En conclusión, lo que nos preocupa es que ustedes hagan caso de esas declaraciones de Ayuso en su día a día frente, a lo mejor, a declaraciones más como las de Joe Biden de pagarles más.

Sr. Presidente: Gracias, señor Ortiz. Señor García Muro.

Sr. García Muro: Gracias. Bueno, le vuelvo a repetir que con este tipo de preguntas sobre las palabras de la señora Díaz Ayuso o de nuestros líderes a nivel nacional están demostrando, por un lado, su falta de ideas y, por otro lado, también pienso que puede ser la debilidad de este PSOE de Aragón, que precisamente en la última estructura a nivel nacional ha perdido peso y fuerza.

Y yo les digo que recapaciten un poco, porque ya sabemos que la señora Díaz Ayuso tiene mayoría absoluta en Madrid y el PSOE es la tercera fuerza política. Siguiendo por este camino, no les vaya a pasar lo mismo que al PSOE de Madrid. Bueno, para nosotros sería una gran noticia, porque así tendríamos mayoría absoluta.

Sr. Presidente: Gracias, se levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las trece horas y veinticinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno del Sr. Presidente, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Carlos Gimeno Casado

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González